DECLARACIÓN JURADA DE UOC

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 "REPARACION DE 2 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°4.406 "PROF. ROBERTO RAMON ARCE SOSA-PLURIANUAL 2020-2021" ID 387192

ALDO MOREL, en mi caráter de responsable de la UOC de la Municipalidade de Raul Peña, declaro que la Municipalidad de Raúl Peña ha precedido a suscribir el contrato con la empresa adjudicada **Empresa: RESE S.A CON RUC N° 80072345-7,** a razón que ha sido el único oferente evaluado en la contratación de referencia (Res. DNCP N 3893/2020 Art. 3) ----------

Esto se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la contratante e conforme a lo establecido en la Resolución de la DNCP N 3893/2020, art 5.----------

Atentamente,

LIC. ALDO MOREL
Director de UOC.
Director U.O.C.